



CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN 2019 (PUESTO Y FUNCIONES)

(ETAPA- I)

La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, a través del Comité de ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE CARGOS DIRECTIVOS, JERARQUICOS, ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN DOCENTE Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL 2019 COMUNICA, en cumplimiento del proceso regulado mediante la R.M. N° 592-2018-MINEDU establece el **cronograma de CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN 2019 – PUESTO Y FUNCIONES (ETAPA I)**, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
Aprobación de la convocatoria	05/03/2019	Comisión UGELP
Publicación de reporte de plazas	05/03/2019	Recursos Humanos de la UGEL Puno
Publicación de la convocatoria en la página Web de la UGEL Puno.	05/03/2019	Comisión UGELP
Presentación de expediente por mesa de partes UGEL Puno	06/03/2019	Postulante
Evaluación de expedientes	07/03/2019	Comisión UGELP
Publicación preliminar de resultados de la evaluación de hoja de vida.	08/03/2019	Comisión UGELP
Presentación y absolución de reclamos	11/03/2019 De 8:00 a.m a 12:00 Hrs.	Postulante
Publicación final de resultados de la evaluación de hoja de vida.	11/03/2019 – Hrs. 14:30 p.m.	Comisión UGELP
Acto público de Adjudicación.	11/03/2019 Hrs. 16:00 p.m.	Auditórium de la UGEL Puno

REPORTE DE PLAZAS:

- Especialista en Educación EBR EIB Primaria
- Especialista en Educación EBR Secundaria Inglés
- Especialista en Educación EBR Secundaria Tutoría (TOE)
- Especialista en Educación EBR: Tecnología de Información y Comunicación TIC – Docente de AIP.

NOTA.- En este Tramo sólo postulan los profesores que se encuentren nombrados en la jurisdicción de la UGEL Puno, presentando el expediente por mesa de partes de la UGEL.

La calificación de los requisitos generales (6.2.1) y específicos (6.2.2.4) se considerará en estricto cumplimiento a la R.M. N° 592-2018-MINEDU, de acuerdo al ANEXO 3-A y/o 3-B (Solo considerar los aspectos a evaluar), no debiendo adjuntar otros documentos innecesarios.

Puno, 05 marzo 2019

LA COMISIÓN